RESOLUCION DECANAL Nº 198/2004

VISTO:

El fallecimiento del Señor padre de la agente de esta Facultad, Sra. María Cristina Porras, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde expresar el más sincero pesar de esta Facultad a través de una ofrenda floral.

Que se cuenta con fondos para hacer frente a la erogación;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA RESUELVE:

ARTICULO Nº1: Expresar a la familia Porras las más sinceras condolencias por la irreparable pérdida.

ARTICULO Nº2: Aprobar el gasto de \$ 150.- efectuado en la Florería La Japonesita, correspondiente a la adquisición de la ofrenda floral e imputar el egreso en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

ARTICULO Nº3: Comuniquese y archivese.

CORDOBA, 28 de septiembre de 2004

Dr MIGUEL A. RE Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORG